

LA ABEJA MONTAÑESA

Periódico de intereses morales y materiales, satirico, literario, agrícola y mercantil.

Se publica los Domingos y Miércoles.—Se suscribe en la Imprenta y Litografía de los Sres. Hijos de Martínez, Rivera 14.—Su precio es 15 rs. por trimestre llevado á domicilio, y 18 adelantados fuera de la ciudad.—Los números sueltos se venden á real.

Santander 4 de Agosto de 1858.

Háse instalado hace algunos días la nueva Diputación Provincial, y todos los hombres amantes del país observan con placer que existe entre todos los individuos de la corporación la cohesión de ideas y la voluntad unánime, tan necesarias para que su administración prometa ser tan fecunda en resultados beneficiosos como el país apetece, y tiene derecho á exigir de los que han merecido su confianza en circunstancias tales como las presentes, en las que, ó se lanza de lleno en el camino de las mejoras y adelantos materiales, ó, si se desaprovecha esta ocasión, habrá de resignarse á permanecer estacionario, ó mejor dicho, pronunciarse en retroceso evidente por un período de tiempo indefinido; porque es preciso reconocer que en la época actual, en que un movimiento irresistible, providencial, conduce á los pueblos á la esfera de la actividad y del progreso, el que no avanza puede muy bien decirse que retrocede.

Nosotros abrigamos la esperanza, fundada en el conocimiento que tenemos de las personas, que la Diputación ha comprendido su verdadera y única misión bajo idéntico aspecto que nosotros la hemos comprendido; así lo justifica el haber sido uno de sus primeros cuidados el de ocuparse de la interesantísima cuestión del empréstito para carreteras. Y si bien, según nuestros informes, este primer paso en su carrera no ha sido tan fecundo en resultados como era de apetecer, no creemos que sea motivo bastante para que el desaliento se apodere del país ni de sus representantes; al contrario, eso mismo debe estimular á todos á la perseverancia, dedicándose de consuno, administradores y administrados, á hacer nuevos esfuerzos, á escogitar nuevos medios y á remover todo género de obstáculos que se opongan á la realización de tan grandiosa idea, en la cual todo el mundo reconoce hallarse vinculados los destinos futuros de nuestra provincia, como ya hemos manifestado en otras ocasiones.

Ahora bien, supuesta la conveniencia, ó por mejor decir, la necesidad de esa obra ¿será posible que falten en la provincia de Santander patriotismo, desprendimiento y capitales para acometerla y llevarla á un término feliz? La respuesta no nos parece dudosa: bastan y sobran los

elementos propios del país para obtener ese resultado: la cuestión se reduce á inspirar confianza, y eso la Diputación mejor que nosotros sabe el modo de conseguirlo. De su patriotismo y de su amor propio, interesado hasta cierto punto en el buen éxito de tan vital negocio, esperamos que se dedique con incansable esmero á buscar los medios de satisfacer los deseos del pueblo montañés, cuya expectativa está ya hasta el último grado escitada, y no se llenará de seguro con medios terminos, ni con incompletos reparos en las vías de comunicación; reparos por otra parte imposibles de hecho, porque no existen caminos dignos de tal nombre ni susceptibles de composturas: lo que se necesita es crearlos, y ese es el objeto culminante de nuestras imparciales escitaciones. De ellas no desistiremos hasta ver cumplidos nuestros fervientes deseos, que no son otros que los de colocar al nivel de los más adelantados al país que nos sirvió de cuna.

Sr. Director de la Abeja Montañesa.

No quiero hacerle á V. la injuria de creer, Sr. Director, que rehuse V. el dar cabida en su recomendable periódico, á lo que me ocurre patentizarle hoy en obsequio á una clase, la más desgraciada de nuestra sociedad, y la más digna de consideración en la escala de la humanidad doliente. Quizás estas insinuaciones no sean bastante significativas para anunciar á V. que es de los Niños llamados de la Caridad, de quienes hablar pretendo. Estos infelices, hijos del infortunio, ó del abandono; estos pobres inocentes que arrastran la amarga existencia á que su mala estrella, ó su clandestino origen les condena, merecen ser en todos conceptos socorridos por quien se encuentre en ocasión de prestarles alivio; así que, lo que me atrevo á demandar en este día, es más Caridad aun, para esos tiernos párvulos. Háse observado que en el largo transcurso de los entierros á que referidos niños asisten según es costumbre en esta ciudad, se hallan siempre desde que entran en la iglesia hasta que salen, con las hachas encendidas á la altura de sus ojos precisamente. Superfluo será explicar toda la gravedad que semejante circunstancia ofrece, como perjudicial hacia el delicadísimo órgano de la vista el más

necesario al hombre en las faenas de la vida: de ello se cerciorará cualquiera examinando con un poco de detención la visual de esos chicos, que la presentan ya defectuosa muchos, y algunos, hasta inclinada al estrabismo, lo cual indudablemente puede ser dimanado por esa luz continua que flamea sin cesar ante sus pupilas, impulsándolas á la inquietud y movimientos que son consiguientes cuando los hiere un rayo tan fuerte, fijo, y próximo como el que produce esa especie de pábulo. Con lo que vá espuesto, queda digámoslo así reseñado el daño, resta ahora indicar la manera de evitarlo: esto se conseguiría preceptuando á los niños en cuestión, el que permaneciesen dentro del templo con las hachas apagadas: Mas por si alguno juzgase que tal medio no era acertado por robar al acto algo de su fúnebre importancia, puede también aconsejarse se dispusieran una pantallas apropiadas para estorbar las luces, y recoger la cera que se corriese, lo cual resultaría ser casi tan económico como si se mantuvieran aquellas estinguidas. Confío en que el Sr. Director, de cuyos filantrópicos sentimientos hemos tenido más de un testimonio, acogerá favorablemente este remitido, llamando la atención de quien corresponda, para que no continúe ese mal que parecerá insignificante; pero que podrá llegar á ser funesto en los seres contra quienes se está estrellando.

UN SUSCRITOR.

IDEM.

Muy Sr. mio: si en nuestra era contemporánea hubo días infortunados en que parecía que la orgullosa impiedad erguía su altiva frente, mofándose, contra sus propias creencias, de las prácticas religiosas más santas; á aquellos infaustos días han sucedido otros en que la España toda se muestra tan religiosa como conviene á los hijos de la Iglesia Católica. Testigos de esta verdad los pueblos todos, entre ellos este de Sopena en el que con la mayor pompa que es posible en una aldea escasa de recursos, se ha solemnizado como nunca la novena, festividad, y octava de la siempre Virgen María Madre de Dios, bajo el gloriosísimo título del Cármen. Tendría que escribir mucho, contra mi propósito, si hubiera de dar á V. una idea

al pormenor de todas las funciones religiosas que han tenido lugar en aquellos dias: conténtome, complázcome, con decirle que bajo la direccion del Sr. D. Saturnino F. de Castro, Rector dignísimo del Seminario Ecco. de esta Diócesis, desde el jueves 14 hasta el 18 ambos inclusive, todo ha sido una funcion consagrada á la Inmaculada Madre del Cordero santo; por que tanto en el púlpito como en el confesonario, no descansaba el celo religioso de dicho Sr. Rector, que era constantemente auxiliado con el mismo celo por el Presbítero Sr. D. José Mazarrasa, que le acompañó á la visita evangelica que hizo á este pueblo.

Jamás se borrarán en los corazones de todos los moradores de esta comarca los profundos sentimientos de reconocida gratitud hácia el sábio orador y virtuoso Ecco. que tambien supo inculcarles la devoción á la Reina del cielo, é instruirlos en los sanos principios de la moral cristiana. Grandes y pequeños, jóvenes y ancianos, ricos y pobres, están pasmosamente admirados. ¡Loor eterno á tan dignos Eccléstes! ¡Reconocimiento y gratitud á los Ministros de un Dios todo de paz y de consuelo.

Y al participarlo á V. quisiera merecerle, que como testimonio de agradecimiento, diera cabida en su apreciable periódico á esta manifestacion de su atentísimo, S. S. Q. B. S. M.

A. Velez.

Sopeña de Cabuérniga 24 de Julio.

El archimillonario D. Rafael Torices, hijo de esta provincia y persona apreciable y de muy buenos sentimientos por el bien de su pais, ha estado al borde del sepulcro de resultas de una grave enfermedad que le acometió en Olea, su pueblo natal. El Profesor de medicina y Cirujía de esta ciudad D. Antonio Egea, que fué llamado para visitar al enfermo, ha contribuido eficazmente para salvarle, y hoysegun hemos sabido, se encuentra ya convaleciente de su terrible enfermedad.

Nos complacemos en que el Sr. de Torices vaya recobrando su salud, tanto mas cuanto que su viage á Santander, segun noticias, estaba ligado con proyectos no indiferentes á esta ciudad. Damos tambien á nuestro amigo Egea la mas cordial enborabuena por su feliz acierto.

El ingeniero D. Mariano Parellada ha ensayado una mezcla que reemplaza con ventaja la pólvora para volar los barrenos; esta mezcla se compone de nitrato de potasa, flor de azufre y serrin de madera; es decir, que contiene las mismas sustancias que la pólvora ordinaria. Desde que tuvo noticia de los primeros ensayos preparó algunas cantidades de dicha mezcla variando las proporciones de los componentes, para obtener la que reúne mejores condiciones, tanto por los efectos que produce, como por su baratura.

Despues de varias esperiencias, en las últimas, cuyos resultados han sido los mas satisfactorios, la mezcla se componia de

Nitrato de potasa.	58 granos.
Flor de azufre.	16
Serrin.	26

	100

Para prepararla se tritura el nitrato de potasa hasta dejarlo reducido á polvo grueso, y se espone al sol por espacio de cuatro ó cinco horas, á fin de que pierda el agua de cristalización: seca la sal, se mezcla con el serrin, que debe escogerse muy fino y seco, y por último, añade la flor de azufre. Es conveniente, pero no indispensable, testar ligeramente el serrin antes de emplearlo, y si fuese de madera, de pino ú otras análogas, que es por lo comun muy grueso deberia tostarse mas y triturarse; pero como esta operacion es larga y penosa, lo mas acertado es emplear serrin de caoba, porque siempre se encuentra fino.

La mezcla tiene la propiedad de arder con poca fuerza al aire libre; por manera que en el caso de inflamarse una gran cantidad de ella no ocasionaria desgracia alguna, aun cuando los operarios estuviesen á corta distancia. Para emplearla en los barrenos debe cuidarse que esten los agujeros limpios y secos; se introduce por pequeñas porciones, que se comprimen sucesivamente con el atacador, hasta una altura de 0,005 á 0,007 segun sea la carga que se necesite; llegado á este punto, se pone la mecha repitiendo la misma operacion de echar la mezcla y comprimirla, hasta que toda la carga esté dentro del barreno; entonces solo falta atacar con arzilla de la misma manera que se practica en los barrenos ordinarios.

Cuando el fuego de la mecha llega á la mezcla, la explosion es instantánea; de manera que sorprende ver que la misma composicion sea lenta en su combustion al aire libre y esplote como la pólvora, comprimida en el fondo del barreno.

Respecto á la cantidad de mezcla que se necesita en los barrenos, solo tengo que decir que la esperiencia me ha demostrado ser igual á la que se gastaria de pólvora de mina cualquiera que sea la naturaleza de las rocas.

No es la seguridad la única circunstancia que hace recomendable esta mezcla; otra muy importante aconsejaria su uso en los grandes trabajos de desmontes en roca, y es la economia que con ella se obtiene: en efecto, calculando su coste con arreglo á los precios que tienen en el comercio el nitro y la flor de azufre, resulta á 3,8 rs. el kilogramo mientras que la pólvora de mina se espone á 14 rs.; ó lo que es lo mismo, se obtiene una economia de un 72 por 100; por manera que en el supuesto nada exagerado de gastarse 0,14 de pólvora por metro cúbico de desmonte, se ahorraria 1 43 rs. en cada uno.

No han tenido ocasion dicho ingeniero de ensayar la mezcla cuando entra en grande cantidad; pero atendido á que entonces seria mas difícil comprimirla, y sin esta operacion produce poco efecto, cree que seria necesario añadirle una parte de pólvora. (*Revista de Obras públicas.*)

GACETILLA.

¡Pobre Eva! Un ministro protestante habia

subido al púlpito para leer un pasaje de la Biblia; despues de haberse puesto los anteojos leyó:

«Entonces Dios dió una compañera á Adán.»

Despues volvió la hoja y siguió leyendo.

«Estaba enbroadada por dentro y por fuera y llena de toda clase de animales.»

El reverendo habia saltado una hoja y pasado á la descripcion del arca de Noé.

Muchas gracias, Sr. Exemo. Ya pareció aquello, y ahora si que vá de veras. El lunes, día siguiente á la publicacion de nuestro último número, se dió principio á los trabajos de la proyectada obra en la baja mar para conducir al centro de la poblacion las abundantes aguas de la fuente de los diez caños. Complácenos ver atendidas nuestras indicaciones en cosas tan útiles para el vecindario; y confie el municipio en que, así como no escaseamos la censura cuando á nuestro juicio la merece por su apatía en lo que debiera ser eficaz y activo, tan poco le escasearemos nuestros elogios si dá pronto y feliz remate á esa comenzada mejora, que es hoy de absoluta necesidad en nuestro pueblo.

Un cuento que parece historia. Un jóven de algun saber - y de ambicion impaciente - trabajaba inútilmente - por distinguirse y por ser.

Pero en tanto que vivia - martir de nobles empeños, - entes oscuros, pequeños, - la fortuna distinguia.

Con tan duro testimonio - el jóven perdió la calma - y regalar quiso el alma - á la merced del demonio.

Satanás, de piedad lleno, - rebusó del alma el regalo; - prueba que no hay ser tan malo - que no tenga algo de bueno...

Y afable el ángel caido - del donativo al reflejo, - refieren que este consejo - sopló al jóven al oido:

«Estudios, artes y ciencias, - no sirven para esta lid; - chiquillo, vete á Madrid - al mercado de ciencias.

Sabe el secreto del arte, - y olvida el decoro y fe; - muerde á aquel que no te dé; - adula al que pueda darte.»

Me voy á matar cipayos. Pues señor, no hay mas, - lo digo lo mismito que lo siento: - si por que la suerte avara, - en lugar de hacerme un Creso, - ó ministro responsable - de monárquico gobierno, - me hizo venir á este mundo - para ser gacetillero - he de escuchar con paciencia - las sandeces que los necios - murmuran en mis oidos - por las calles y paseos, - cual impertinente enjambre - de zánganos, desde hoy dejo - la Redaccion y la pluma, - y en cualquier bandera siento - plaza, que al fin es mejor - ser miserable ranchero, - que verse todos los dias - en gravísimos aprietos, - y tener como quien dice - en la boca siempre el credo. - Pruebas de que no es mentira.

Si escribe V. cuatro sueltos - de crónica, y, por desgracia, - tienen cierto olor de incienso - á la autoridad local, - nunca falta algun mastuerzo - que diga: ¡Pues está claro! - como el alcalde primero - es amigo, nada en suma - puede hacer que no sea bueno. Ya se vé, á los que gobiernan - les sobran los pasteleros - para que en letras de molde - preconcien sus manojos.» - Si V. se calla, es un bolo, - y el periódico no impreso - que maldito el interés - tiene, y que produce sueño. - Si V. pone un sinapismo - al Sr. Ayuntamiento, - por que tolera el abuso - H ó B, que Juan ó Diego - cometen, uno en el ramo - de alumbrado, por ejemplo, - y el otro, en embarazar, - segun que le viene á cuento, - las calles con mil escombros, - y cascotes y maderos, - por de pronto encuentra V. - dos enemigos protervos - en Diego y Juan, y se queda - el municipio tan fresco, - y las cosas cual estaban, - y V. con el sentimiento - de contar con nuevos odios - y haber malgastado el tiempo, - cumpliéndose aquel refran - de predicar en desierto....

Pues ni censuras ni aplausos; - pero quiere V. al daguérreo - tipo retratar un ente - para corregir defectos - que en la sociedad le chocan; - y aunque se busque muy lejos - el original, y á grandes rasgos se trace el boceto, - ha de parecer signiera - de mentecatos un ciento - que se crean aludidos - y con señales y pelos - retratados, y que ahúelen - romper el gacetillero - la crisma, sin que le valga - el decir que los que el fuego - temen, su rabo de estopa - descubren á las mas ciegos.

— Hombre, escriba V. dos lineas - enérgicas sobre el pésimo - servicio de los urbanos, - relativo á los podencos - sin bozal, que en la caucula - pululan por ahí sin dueño.

— Diga V. cuatro palabras - en encómio del se.



reno - de mi calle, porque arrulla - mi nunca tranquilo sueño - con una voz semejante - al bramido de un becerro.

-Eche V. una indirecta - para que á los panaderos - se les gire una visita - á ver cómo está de peso - el artículo que expenden - á nada barato precio.

-Hable V. de las batallas - campales que los pihuelos - mantienen á piedra y honda - con el infeliz labriego, - que á nuestros mercados viene - con frutas ú otros efectos.

-Pregunte V. sin malicia - si unos carritos de riego - se reservan con el fin - de que sirvan en Febrero.

-Pida V. que el presidente - de tal sociedad ó cuerpo, - en vez de hablar por los codos, sin maldito el fundamento, - deje meter cucharada - á quien le asiste derecho.

¡Atrás! insufrible enjambre - de infernales voingleros, - que barrenais mis oídos - con vuestros clamores necios! - ¡Atrás! no quiero hacer caso - del continuo cacareo - con que poneis en tortura - mi paciencia. Y si remedio - no logro por fin hallar - contra vosotros, prometo - hacer añicos la pluma - é ingresar en el ejército; - que en restimen es mejor - ser miserable ranchero, - que verse todos los días - en gravísimos aprietos, - y tener como quien dice - en la boca siempre el credo.

Que sea por muchos años. Hemos oido decir que muy pronto se repartirá el prospecto de un nuevo cólega satírico-burlesco titulado *El Fotógrafo*, el cual verá á la luz en nuestra poblacion todos los domingos. Deseamos larga vida y abundante cosecha de suscritores á nuestro futuro cofrade.

Hermoso día! Parece ser que el día treinta del actual es el definitivamente señalado para la inauguracion de la seccion 3.^a de nuestro ferrocarril. Lo que ponemos en conocimiento de nuestros suscritores de la provincia para que se apresuren á visitarnos con tan fausto motivo, y á participar de la bulliciosa alegría que en aquellos afortunados instantes reinará por todos los ámbitos de esta poblacion.

No me han nombrado! La comision que debe partir á Asturias con el objeto de felicitar á S. S. M. M., y suplicar á nuestros augustos Reyes en nombre de la provincia se dignen honrar con su presencia el acto de la inauguracion anteriormente anunciada, se compone:

Del Sr. Gobernador civil; de los diputados provinciales D. Salvador Quintana y D. Julian Ceballos, y de los concejales D. Manuel Blanco, teniente alcalde, y D. Benito Otero y Rosillo, procurador síndico.

LOS VELOS.

DEDICADA A MI AMIGO RICARDO MOLINA.

I.

QUINCE AÑOS.

EL VELO BLANCO.

Te vi por primera vez
En un jardín, á la aurora,
Niña pura, encantadora,
Divina en tu sencillez!
Flotaba en mágico vuelo
Sobre tu frente ideal
De ténue y blanco cendal
Delicadísimo velo...
Reías... ¡risa gentil!
Un mayo la dibujó!
De repente se llevó
Tu velo el áura de Abril...
Vaga, alegre, sin pesar
Ni pena por su destino,
Proseguiste tu camino
Entre rosas y azahar.
¿Por qué le dejastes ir?
¿Por qué seguiste avanzando?
¿Te estaban quizá llamando
Las brumas del porvenir?

II.

VEINTICINCO AÑOS.

EL VELO VERDE.

— ¡Venga Champagne y Jerez!
Era el grito de una orgia,
Y alb, ¡qué horror, alma mía!
Te vi por segunda vez!
Y de aquella adolescente
Eu tu sér nada quedaba.
Vi... una bacante que daba
Tósigo y lodo, impudente.
Nada, en fin, que la recuerde:
Su risa, es ya crispacion;
Aquel cendal... ¡irrision!
Otro tiene; pero es verde.
Verde! color de esperanza
Para los puros amores,
En ranciers, los dolores
Simboliza y la venganza!
Con gesto despreciativo
Un ebrio te lo arrancó...
¡Y tú rusa lo aplaudió
Dejándosele cauto!...
Qué cuadro aquel! el cinismo,
Humo, luces, una mesa,
Y una muger hecha presa
Del vino y del idiotismo!

III.

TREINTA Y CINCO AÑOS.

EL VELO NEGRO.

— La Hermana de Caridad,
En esta sala sombría,
Me dijo, que encontraría
Lo que buscaba... ¡Es verdad!
Héla allí! sobre la piedra
Se divisa un bulto informe...
Será? siento un peso enorme,
Y el corazon se me arredra...
Valor! valor! quiero ver:
¡Ahueca este velo negro!
Es ella! muerta! me alegro...
Ya no podrá padecer.
...
¡Virgen, prostituta! muerta,
Deja que á tu labio helado
Robe un beso envenenado!...
¡Hermana, ebridme la puarta!

EPILOGO.

Yo sus velos recogí:
El blanco, en una enramada.
El verde, de una estocada,
Y el negro... se le pedi.
Quiero que al morir, la mano
Del que asista mi agonía
Mi mandato deje pia
Cumplido, como cristiano:
Que ponga el blanco en mi frente,
El verde á mis piés, hollado,
Y el negro en mi pecho helado;
Y si pregunta la gente,
Que le diga: — «Así se entierra
« Porque así fué su placer;
« Son velos de la muger
« Que fué su Dios en la tierra! »

J. MARIN.

SECCION MERCANTIL.

MERCADOS NACIONALES.

Alicante 31.

Desde nuestra última revista poco ó nada ha ganado nuestra plaza en movimiento mercantil.

La época no es tampoco lo mas apropiado, y somos de parecer que, si acontecimientos inesperados no vienen á dar su impulso á nuestro mercado, este, como casi todos, ó por mejor decir, todos los de la península y la generalidad de los extranjeros, seguirán su curso lento, hasta que pasada la estacion de los grandes calores, vuelvan á entrar en su vida regular y activa.

Reseñaremos sin embargo algunos artículos, en particular los coloniales y frutos del país.

Azúcares.—No hemos tenido ningun arribo directo. Los buques de cabotaje han aportado en distintas ocasiones algunos centenares de cajas; pero apesar de esto, las existencias que poseemos no son grandes.

Los precios, como se ve en el lugar correspondiente de nuestra revista, han sufrido muy poca variacion, exceptuando los quebrados bajos que han elevado su límite dos ó tres reales mas por arroba.

El estado de este dulce, tocante á demandas, es poco mas ó menos el mismo en que lo dejamos en nuestra anterior revista.

Cacaos.—Algunos arribos hemos tenido de este rico fruto, especialmente en el de Caracas.

Hoy tenemos en puerto la polacra «Araucana», procedente de la Guayra con un registro de unas 800 fanegas, clases regulares, y en ajuste á la hora en que estamos escribiendo estos apuntes.

Poco en verdad es el movimiento de este colonial, tanto en esta procedencia como en todas las demás clases.

Ni en Carúpano, ni en Trinidad, se hace nada, y el movimiento de alza que esperiméntó el Cuayaquil estos días pasados, ha sido sofocado por las partidas que de varios puntos han ido recibíendose, de modo que hoy día, es bastante difícil hallar comprador al límite á que llegó á venderse últimamente, ó por mejor decir, sería cosa imposible el poderlo colocar á dicho límite.

Café.—Nada extraño es que este colonial siga en curso sumamente encalmado, si se tiene en cuenta la estacion del año que estamos atravesando, que es sin disputa la menos apropiada para su consumo. La demanda, por lo tanto, es nula, y los precios nominales, como los dejamos anotados en nuestra lista.

Pimienta negra.—Precios sin variacion y en completa calma.

Clavo especia.—A los precios que acotamos y sin demanda.

Bacalao.—Pocos arribos hemos tenido de esta saizon desde hace algun tiempo.

Se han almacenado estos últimos días sobre 500 qqls. inglés, clases buenas, que se está vendiendo al detall á los tipos que marcamos en nuestro precio corriente, aportados por un buque extranjero que pasó á Valencia con el resto del cargo.

Carecemos de existencias del noruego enteramente.

El mercado de este género sigue un curso regular.

Cereales.—El trigo continúa bastante encalmado. Estos últimos días se ha efectuado la venta de un cargamento de 8.000 fanegas, aportado por una polacra griega, á precios reservados.

La cebada ha mejorado notablemente sus precios, y la demanda es bastante activa; sin embargo, creemos no podrá sostenerse por mucho tiempo á los límites que hoy obtiene, sobre todo, si como es de suponer, no se hacen esperar los arribos del extranjero.

Harina.—Sigue con corta diferencia el mismo movimiento que en los trigos, y á los precios que dejamos acotados.

Almendra.—Se han hecho ventas de alguna consideracion á los límites que marcamos en el lugar correspondiente.

La demanda es bastante activa.

Ñil.—Segun anunciamos en nuestra última revista, y se ve en nuestro listin de precios, este fruto ha seguido mejorando notablemente sus precios, y la demanda es algo mas activa. Por ahora es muy probable siga sosteniéndose, pues las últimas noticias de la Mancha no son nada favorables.

Cominos.—En alza y regular demanda.

Vino del país.—No hay mucha demanda, pero los precios han mejorado notablemente.

Precios corrientes en esta plaza, sin pago de derechos.

Trigo extranjero y de Sevilla, de 38 á 45 fanega; Cebada, de 86 á 88, cabiz; Harina candeal de primera, de 21 á 21 1/2 arroba valenciana. Id., segunda, á 16 id.: Id. tercera, á 14 id.; Habichuelas blancas; de 19 á 20 arroba valenciana; Garbanzos

de Andalucía, de 19 à 25 barchilla: Aceite de comer, de 43 à 46 arroba valenciana: Azúcar refino de pilones, de 96 à 100, arroba castellana: Id. de Habana blanco florete, de 70 à 72 arroba valenciana: Id. regular, de 60 à 62 id.: Id. quebrados corrientes à superiores, de 48 à 53 id.: Id. bajos, de 44 à 46 id.: Cacao caracas superior, de 6 1/4 à 6 3/4, libra de 16 onzas: Id. id. bajo regular, de 5 3/4 à 6 id.: Id. Carúpano, de 5 à 5 1/4 id.: Id. Guayaquil, de 4 1/4 à 4 id.: Id. Cubeño, de 5 1/4 à 5 1/2 id.: Café, de 500 à 520 quintal valenciano: Canelon de Ceilan, de 15 1/3 à 14, libreta de 12 onzas: Id. de Manila, de 6 1/2 à 6 3/4 lib. castellana: Bacalao inglés grande, à 180 rs. quintal valenciano: Id. id. mediano, à 172 1/2 id.: Id. id. pequeño, à 165 id.: Anil à 21 libra castellana.

Sevilla 29.

Ya puede darse por recolectada la cosecha de esta provincia. Las faenas de siega y trilla se han concluido en su mayor parte, y hay ya mucho grano en los almacenes. Respecto al resultado de la recolección, no puede decirse que sea malo, pero no ha correspondido à nuestras esperanzas. Por lo general ha sido una cosecha mediana, pero con grande variedad en las distintas localidades, de suerte que mientras unas se han visto muy favorecidas, en otras han sufrido considerables pérdidas los labradores. Lo mismo puede decirse respecto à toda la península.

TRIGOS. En el mercado de este grano hay gran paralización, si bien se nota alguna tendencia à la alza. Las entradas son cortas, y no se compra sino lo necesario para el consumo, para el cual sin embargo será muy suficiente el grano que acaba de cosecharse, y aun quedará un sobrante que probablemente podremos esportar. El precio medio de este cereal en todas sus clases durante esta semana ha sido 49 rs. 50 céntimos la fanega.

SECCION MARITIMA.

Buques entrados desde el día 1.º

Lanchon activo, de 19 ts., cap. D. M. de Fradua, de Bayona con 6 bultos de droguería à D. G. R. de la Parra: un barril de droguería y 70.000 duelas à D. M. Cabrero y Compañía.

Id. Mercedes, de 15 ts., cap. D. R. Ugarte, de id. con 3 cajas de vino de Burdeos à D. B. Abeille: 2,470 tablas de pino à Mr. Mulchao.

Vapor Vizcaino-Montañas, de 48 ts., capitán D. V. Alonso, de Bilbao con pasajeros.

Goleta francesa Marie Clemence, de 58 ts., cap. Mr. Mahé, de Burdeos con 4491 traviesas de pino para el ferro-carril de Isabel II, à Don M. Cabrero y Compañía.

Lanchon San José, de 24 ts., cap. D. S. Otea, de San Sebastian con 50.000 duelas à D. B. O Rosillo.

Pailebot Hermenegildo, de 28 ts., cap. D. J. A. Yarza, de id. con 5 bultos de hierro à D. M. Cabrero y Compañía: 15 fardos de tegidos à Don B. F. de la Vega: 6 pipas de vino à D. P. F. Regatillo: 60 barriles de clavazon à D. J. Alday y Hermano: 49.000 duelas à la órden, y otros efectos à varios.

Lanchon Maria Cristina, de 14 ts., cap. Don A. Iturzaeta, de Bayona con 34.000 duelas à D. M. Cabrero y Compañía

Id. Caridad, de 8 ts., cap. D. J. J. Mendialdua, de Mundaca con 210 qqs. de carbon à la órden.

Id. San Telmo, de 16 ts., cap. D. J. M. Anguísola, de Zumaya con 510 qqs. de cal à la órden.

Vapor Santander-Bilbao, de 49 ts., cap. Don J. A. Aguirre, de Bilbao con varios efectos y pasajeros.—Se ha despachado para dicho punto.

Buques despachados desde el día 1.º

Bergantin-goleta Ernesto y Clara, de 38 ts., cap. D. F. Presno, para Bilbao con resto de carga de Amberes.

Pailebot Neptuno, de 18 ts., cap. D. V. Patiño, para Vigo con 120 sacos de harina y otros efectos.

Pailebot Recuerdo, de 27 ts., cap. D. L. Beci, para Santoña con cueros, harina, bacalao y otros efectos.

Goleta francesa Sirena, de 78 ts., cap. Mr. Lonet, para Santoña en lastre.

Goleta francesa Victoria Eugenia, de 79 ts., cap. Mr. Leroux, para Newport con 1600 qqs. de mineral de hierro.

Goleta francesa Françoise, de 79 ts., cap. Mr.

Monisi, para Newport con 1600 qqs. de mineral de hierro.

Lugre francés Jaune Pierre, de 78 ts., cap. Mr. Stéphan, para Newport con 1600 qqs. de mineral de hierro.

Goleta francesa Bonne Mere, de 98 ts., cap. Mr. Valle, para id. con 1600 qqs. de mineral de hierro.

Goleta francesa Iris, de 91 ts., cap. Mr. Lepar, para Newport con 1600 qqs. de mineral de hierro.

ANUNCIOS.

AVISO IMPORTANTE

A LOS CIEGOS Y EN ESPECIAL DE CATARATAS.



Acaba de llegar à esta Capital de Santander, à instancias de muchas personas, el conocido Profesor oculista D. Tomás de Bermeo, de Casala-reina, que tiene dadas en esta repetidas pruebas de sus especiales conocimientos en las dolencias de los ojos. Permanecerà hasta el 24 de Agosto.

Este profesor, con 32 años de práctica, ha devuelto la vista en las principales capitales del reino à mas de 4.000 personas, la mayor parte de 60 à 80 años de edad; y las prodigiosas curaciones que se han patentizado en esta ciudad y muchas de la provincia, son la mejor garantía de la habilidad de este Profesor.

Hace à los ciegos de cataratas las ofertas siguientes, que acreditan su confianza y buenos sentimientos.

Y son: 1.º No llevar cosa alguna à los que operados no recobren la vista.

2.º Operar gratis à los pobres de solemnidad. Cura en pocos minutos à los que tienen los ojos torcidos, vizcos ó estrabismados, como pueden testificar todos los operados en esta.

Tiene su habitacion, calle de Puerta la Sierra, número 4, piso principal.

CAPSULAS PERUVIANAS DE BORREL.

Las gonorreas, purgaciones y las lencoreas, flujo blanco, se curan en pocos dias por medio de este medicamento *el mas pronto, seguro y agradable*. entre todos los de su clase. Exigiré rigorosamente en cada frasco el sello, firma y rúbrica de *Borrel hermanos*. Madrid: laboratorio químico, calle Mayor, 17. Barcelona: calle del Asalto, n. 12. Santander: botica de Quintanilla. Burgos: botica de Leon de la Colina, y Sr. de La-Hera. Vitoria: botica de Zabala. Pamplona; botica de Landa.

PARA CADIZ Y SEVILLA

con escalas en Gijon, Coruña, Carril y Vigo.

Saldrà el 8 de Agosto fijo, si el tiempo lo permite el vapor español de hélice



al mando de su capitán D. Marcelino Cajigal. Admite carga à flete y pasajeros para los que tiene espaciosas cámaras y todas las comodidades que puedan apetecer. Se detendrá en San Vicente de la Barquera si hubiese pasajeros, quienes

podrán dirigirse à D. Pio del Campo.

Le despacha en Santander Don Pedro Lopez Sanna, y en la Correduria de *Don Francisco de la Parte*, en la Rivera del Muelle, 5, à donde podrá acudirse para tratar de ajuste, tanto de carga como de pasajero. Santander 1.º de Agosto de 1858.

PARA CADIZ Y SEVILLA

Tiene abierto su registro el Bergantin Goleta Español JOVEN DARIA, cap. D. Felix Villar, y admite carga à flete para ambos puntos.

Se despacha en la Correduria marítima de D. Francisco de la Parte, Rivera 14.

La Correduria de Buques del Corredor de Número D. FRANCISCO DE LA PARTE, se traslada provisionalmente al nún. 3 de la Rivera del Muelle.

Santander 4 de Agosto de 1858.

HARINAS. Se han vendido 20.000 arrobas de la marca Portolin, à 19 rs. cada una à entregar 10.000 disponibles; 5.000 à fin de este mes, y las otras 5.000 restantes à fines de Setiembre, y su pago el 31 de Diciembre proximo.

Esta partida existia en segundas manos.

Por lo no firmado, C. G. de la Torre.

CAMBIOS.

Londres al 15 y 18 Setbr.	50, 45. O.
al 7 Octubre.....	50, 40. O.
à 8 d/v.....	49, 80. P.
à 90 d/f.....	50, 50 P.
Paris, à 8 d/v.....	5 22 1/2 5 23 y 5 23 1/2 O
Burdeos.	5, 24. D.
Bayona,	5, 54. D.

PLAZAS ESPAÑOLAS.	Daño.	Benef.
Alicante.....	par P.	"
Alar.	5/8 P.	"
Barcelona.....	"	1/4 P.
Bilbao,	"	1/8 D.
Burgos.....	1/2 D.	"
Cádiz.	1/4 O.	"
Coruña.	3/4 P.	"
Jerez.....	"	"
Gijon.....	1/4 P.	"
Herrera.....	5/8 P.	"
Logroño.....	1/2 D.	"
Madrid.....	5/8 O.	"
Málaga.....	1/8 O.	"
Medina del Campo.....	3/4 O.	"
Oviedo.....	1/2 D.	"
Palencia.....	5/8 P.	"
Pamplona.....	"	"
Reinosa.....	1/4 D.	"
Rioseco.....	3/4 D.	"
Sevilla.....	par P.	"
San Sebastian.....	"	1/4 D.
Vigo.....	1/4 P.	"
Valencia.....	par P.	"
Valladolid.....	3/4 O.	"
Zaragoza.....	3/4 D.	"
Descuento de pagarés por 3 y 6 meses 6 p ^o al año, O.		

Santander.—Imp. y lit. de los Sres. Martinez Hermanos, Rivera, 14.